



**INFORME DE SEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS  
INSTITUCIONALES PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2024.**

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

**MARLY DEL CARMEN VILLARREAL GONZALEZ  
Asesora de Control Interno**

**15 DE JULIO 2024.**

**SINCELEJO-SUCRE.**



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
PRESENTACION.....	4
1. OBJETIVO.....	4
2. ALCANCE .....	4
3. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL MONITOREO .....	4
4. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO.....	4
5. GENERALIDADES DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS.....	5
6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	6
7. RECOMENDACIONES.....	16
8. CONCLUSIONES.....	17



## INTRODUCCIÓN

El Mapa de Riesgos Institucional se constituye en un instrumento importante para orientar las acciones necesarias con el fin de mitigar los riesgos frente a situaciones que puedan afectar el cumplimiento del plan estratégico de la Contraloría General del Departamento de Sucre, los objetivos de los procesos o la satisfacción del cliente, se basan en los distintos sistemas de información, que pretenden identificar las actividades o procesos sujetos a riesgo, cuantificar la probabilidad de estos eventos y medir el daño potencial asociado a su ocurrencia.

La Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo de la Contraloría General del Departamento de Sucre y de su Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo establecido en el decreto 648 de 2017, tiene a su cargo realizar el seguimiento y verificación de la administración del riesgo.

El Decreto 1083 de 2015, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, dispuso el componente Administración del Riesgo, como herramienta fundamental para evitar desviaciones en el logro de los objetivos institucionales. La Contraloría General del Departamento de Sucre, establece en consonancia, su Política de Administración del Riesgo conforme a la metodología establecida en la Guía para la Administración del Riesgo del Departamento de la Función Pública — DAFP, lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000 con la directriz del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 y con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 2017. La administración de riesgos como parte esencial de la gestión estratégica de la CGDS, es el proceso mediante el cual, se tratan los riesgos relacionados con los objetivos institucionales y sus procesos, con el fin de obtener un beneficio sostenido en cada uno de ellos y en su conjunto, de tal forma que se potencie la capacidad institucional para cumplirlos satisfactoriamente.

El presente seguimiento se realiza con corte 30 de junio, el informe da a conocer a la alta dirección el estado general de los riesgos de gestión de la Entidad para este primer semestre vigencia 2024.



## PRESENTACIÓN.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 de “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones” y Decreto 648 de 2017 que entre otros, redefine los roles que deben cumplir las Oficinas de Control Interno y el Decreto 1499 de 2017, que actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, indicando que las Oficinas de Control Interno deben revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos claves de la entidad

### 1. OBJETIVO.

Verificar el grado de avance y eficacia de las acciones implementadas para mitigar los riesgos detectados, durante el periodo comprendido de enero a junio de 2024 y proporcionar a la Alta Dirección, información sobre los aspectos relevantes percibidos en la evaluación, con el fin de que permita fortalecer a la entidad en las políticas de administración del riesgo.

### 2. ALCANCE.

Verificar el cumplimiento de las acciones definidas por la Contraloría General del Departamento de Sucre para el tratamiento de los riesgos institucionales identificados en los procesos y en las dependencias de la entidad.

### 3. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL MONITOREO

Como metodología, se tomó la información de seguimiento proporcionada por la Asesor de Planeación, para verificar la aplicación de los controles por parte de los responsables de los procesos y de las dependencias, mediante la observación de registros, entrevista y evidencia objetiva, revisando en forma detallada cada riesgo propuesto, al igual que las acciones planteadas para su manejo.

### 4. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO.

Para la evaluación se observó la aplicación de las siguientes normas:

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73.



- Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", artículo 2.2.21.5.3.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, última versión, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- Política de administración del riesgo de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

### 5. GENERALIDADES DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Durante el proceso de identificación del riesgo, las entidades deben hacer una clasificación, con el fin de formular políticas de operación para darles el tratamiento indicado; así mismo este análisis servirá de base para la gestión, el impacto o consecuencias durante el proceso de análisis del riesgo contemplado dentro de la metodología.

La gestión del riesgo hace referencia a los principios y metodología para la gestión eficaz del riesgo, mientras que gestionar el riesgo se refiere a la aplicación de estos principios y metodología a riesgos particulares.

La administración del Riesgo comprende el conjunto de elementos de Control y sus interrelaciones, para que la Entidad pueda evaluar e intervenga en aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de sus objetivos institucionales.

Entre las clases de riesgos que pueden presentarse están:

- ❖ **Riesgo Estratégico:** Se asocia con la forma en que se administra la Entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.
- ❖ **Riesgos de Imagen:** Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución.
- ❖ **Riesgos Operativos:** Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sistemas de información institucional, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad, de la articulación entre dependencias.



- ❖ **Riesgos Financieros:** Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen: la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes.
- ❖ **Riesgos de Cumplimiento:** Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
- ❖ **Riesgos de Tecnología:** Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras en el cumplimiento de la Misión.

La Oficina de Control Interno de la CGDS, en cumplimiento de sus funciones, presenta el seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al periodo enero-junio del presente año.

**6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:**

La metodología descrita en la “Guía para la administración del riesgo” del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), indica que la Matriz de riesgo, integra cinco Elementos de Control: el Contexto Estratégico que permite establecer los factores internos y externos que generan posibles situaciones de riesgo; la Identificación de Riesgos que define las causas (factores internos o externos) y efectos de las situaciones de riesgo; el Análisis de Riesgos que aporta probabilidad de ocurrencia; la Valoración de Riesgos para medir la exposición de la entidad a los impactos del riesgo.

Todos estos elementos conducen a la definición de criterios base a la formulación del estándar de control que se consolida en las políticas de administración de riesgo; en ese sentido, la Contraloría General del Departamento de Sucre definió la Matriz de Riesgos para la Vigencia 2024, la cual incluye la Gestión del Riesgo para los procesos misionales, la Identificación del riesgo que incluye el objetivo, causas, riesgo, consecuencias; la valoración del riesgo, con su respectivo análisis de probabilidad o impacto, zona de riesgo, controles, periodo de ejecución, acciones, registro y el Monitoreo y Revisión expresado en Acciones, asignación de Responsables e indicador.

Al revisar cada uno de los riesgos con los responsables de los procesos, se evidenció que hasta la fecha, no se han materializado ninguno de los riesgos, a pesar de que no cuentan con la sistematización de todos los procesos para evitar y prevenir que se materialicen los riesgos en la manipulación, perdida y uso no adecuado de bienes e información delicada de la administración, al igual que el control, supervisión de impedir la corrupción de servidores públicos en los procesos, no se han materializado por el debido seguimiento e implementación de acciones y controles por parte de cada responsable.



Al realizar este seguimiento, se da cumplimiento al componente de administración de riesgos, en el cual se representan las acciones y controles, frente a los riesgos identificados.

En la identificación y valoración de riesgos de la entidad, se tomó como base la definición de riesgos conforme a los procesos, entre ellos: Direccionamiento Estratégico, Planeación y Monitoreo, Control Social y Atención al Ciudadano, Control Fiscal, Responsabilidad Fiscal, Cobro Coactivo, Sanciones Fiscales, Gestión Humana, Comunicación y Rendición de Cuentas, Gestión Tics, Recursos Físicos, Gestión Contractual, entre otros.

Los líderes de los procesos identificaron riesgos en las siguientes áreas:

PROCESO		DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO																			
OBJETIVOS		Dirigir la gestión institucional de la CGOS, orientando los lineamientos, la filosofía institucional, las estrategias, políticas, objetivos, metas y planes, para el cumplimiento de los fines esenciales de la entidad y su mejoramiento continuo.																			
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN												Valoración del Riesgo							
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo Subyacente				Riesgo Residual				Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Efecto del control	Cómo se realiza la actividad de control	Supere	Indicador	% DE AVANCE	Observaciones
				Identificable	Medible	Trasmitido al Riesgo	Tratamiento de Riesgo	Identificable	Medible	Tratamiento de Riesgo	Tratamiento de Riesgo										
1	No contar con los recursos con los que cuenta la entidad para el desarrollo de sus procesos, programas, proyectos, planes, políticas, normas, las condiciones internas y externas que la caracterizan.	El déficit de recursos humanos, las condiciones internas y externas que la caracterizan.	Impedimento para el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	100%	Se elaboró un formato de encuesta que se aplicó a los funcionarios de la entidad para conocer las condiciones de la zona de estudio de la encuesta. Se realizó la encuesta.
2	Deficiencia en el cumplimiento de los procesos, programas, proyectos, planes, políticas, normas, las condiciones internas y externas que la caracterizan.	Deficiencia en el cumplimiento de los procesos, programas, proyectos, planes, políticas, normas, las condiciones internas y externas que la caracterizan.	Impedimento para el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	100%	Se actualizó el programa institucional que incluye los procesos, programas, proyectos, planes, políticas, normas, las condiciones internas y externas que la caracterizan.
3	Deficiencia en el cumplimiento de los procesos, programas, proyectos, planes, políticas, normas, las condiciones internas y externas que la caracterizan.	Deficiencia en el cumplimiento de los procesos, programas, proyectos, planes, políticas, normas, las condiciones internas y externas que la caracterizan.	Impedimento para el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	100%	Se realizó el diagnóstico de la entidad para conocer las condiciones de la zona de estudio de la encuesta. Se realizó la encuesta.





PROCESO		CONTROL FISCAL															
OBJETIVO		Vigilar, evaluar y conceptualizar sobre la gestión fiscal de las entidades públicas y/o particulares que manejen, recauden, administren, dispongan, invierten o custodien bienes del estado del orden departamental y municipal o ingresos propios municipales y departamentales, para promover el respeto, conservación y utilidad de los recursos y bienes públicos, y el cumplimiento del objetivo nacional de los suales y puntos vigilados y de los fines esenciales del estado.															
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN															
No	Riesgo	Causas	Consecuencias	Nivel de Probabilidad		Nivel de Impacto		Valoración del Riesgo									
				Probable	Improbable	Alto	Bajo	Control	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Logros	Indicador	% DE AVANCE	Observaciones
1	Deficiencia en el control fiscal	Insuficientes recursos de formación y actualización de los auditores	Control fiscal ineficiente, equívocos, malos resultados en recursos públicos, bajos resultados en gestión y resultados en el cumplimiento de las obligaciones administrativas públicas departamentales y/o municipales, con baja eficiencia de desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos de las entidades públicas, deterioro de la cultura, baja cobertura de los servicios públicos, deterioro de la calidad de los servicios, deterioro de la imagen institucional, deterioro de la confianza de la ciudadanía, deterioro de la competitividad de la economía.	POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Los funcionarios adscritos al área de control fiscal y auditores se encuentran inscritos al programa de capacitación de los auditores del control fiscal el cual continúa actualización de la guía de auditor 4.0 e incluye este programa como actualización en materia de capacitación técnica, participación pública, participación ciudadana entre otros.
				POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Mediante la resolución N° 325 del 7 de mayo de 2024 se adoptó la nueva guía de auditor 4.0 que sigue el proceso auditor 4.0
2	Deficiencia en el control fiscal	Insuficientes recursos de formación y actualización de los auditores	Control fiscal ineficiente, equívocos, malos resultados en recursos públicos, bajos resultados en gestión y resultados en el cumplimiento de las obligaciones administrativas públicas departamentales y/o municipales, con baja eficiencia de desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos de las entidades públicas, deterioro de la cultura, baja cobertura de los servicios públicos, deterioro de la calidad de los servicios, deterioro de la imagen institucional, deterioro de la confianza de la ciudadanía, deterioro de la competitividad de la economía.	POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Mediante la resolución N° 325 del 7 de mayo de 2024 se adoptó la nueva guía de auditor 4.0 que sigue el proceso auditor 4.0
				POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Mediante la resolución N° 325 del 7 de mayo de 2024 se adoptó la nueva guía de auditor 4.0 que sigue el proceso auditor 4.0
3	Deficiencia en el control fiscal	Insuficientes recursos de formación y actualización de los auditores	Control fiscal ineficiente, equívocos, malos resultados en recursos públicos, bajos resultados en gestión y resultados en el cumplimiento de las obligaciones administrativas públicas departamentales y/o municipales, con baja eficiencia de desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos de las entidades públicas, deterioro de la cultura, baja cobertura de los servicios públicos, deterioro de la calidad de los servicios, deterioro de la imagen institucional, deterioro de la confianza de la ciudadanía, deterioro de la competitividad de la economía.	POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Mediante la resolución N° 325 del 7 de mayo de 2024 se adoptó la nueva guía de auditor 4.0 que sigue el proceso auditor 4.0
				POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Mediante la resolución N° 325 del 7 de mayo de 2024 se adoptó la nueva guía de auditor 4.0 que sigue el proceso auditor 4.0
4	Deficiencia en el control fiscal	Insuficientes recursos de formación y actualización de los auditores	Control fiscal ineficiente, equívocos, malos resultados en recursos públicos, bajos resultados en gestión y resultados en el cumplimiento de las obligaciones administrativas públicas departamentales y/o municipales, con baja eficiencia de desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos de las entidades públicas, deterioro de la cultura, baja cobertura de los servicios públicos, deterioro de la calidad de los servicios, deterioro de la imagen institucional, deterioro de la confianza de la ciudadanía, deterioro de la competitividad de la economía.	POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Mediante la resolución N° 325 del 7 de mayo de 2024 se adoptó la nueva guía de auditor 4.0 que sigue el proceso auditor 4.0
				POSIBLE	IMPROBABLE	Alto	Bajo	Preventivo	Control	Comité de Control Fiscal	Trimestral	Formular la competencia de un servicio con recursos de gestión fiscal, con el propósito de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de los recursos.	Desarrollando capacitaciones internas a los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores, cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	Actas de las capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores.	# de capacitaciones realizadas / o de los cursos de actualización de los conocimientos de los auditores. 100%	100%	Mediante la resolución N° 325 del 7 de mayo de 2024 se adoptó la nueva guía de auditor 4.0 que sigue el proceso auditor 4.0

PROCESO																			
RESPONSABILIDAD FISCAL																			
OBJETIVOS																			
Reservar los daños al patrimonio público mediante la determinación de la responsabilidad fiscal de los investigados en los procesos de esta naturaleza, cuando se haya producido un daño patrimonial atribuible a falta de diligencia grave de quienes tengan gestión fiscal a parámetros, circunstancias, incisos o contribuyan directa o indirectamente en la producción del daño, promoviendo un clima de responsabilidad y sus garantías.																			
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN																
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Riesgo		Valoración del Riesgo						observaciones					
				Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Probabilidad	Impacto	Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control		Soporte	Indicador	% DE AVANCE		
1	Riesgo de prescripción en los procesos de responsabilidad fiscal abiertos en la vigencia 2019	Insuficiencia de personal en el área de Responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva - sobrecarga laboral  Falta de herramientas tecnológicas para apoyar el proceso de responsabilidad fiscal	Haltazgo administrativo y disciplinario por parte de la auditoría.	PROBABLE	CAVASTROFICO	Zona Extrema	IMPROBABLE	MEDERADO	Zona Moderada	Monitorear y controlar el cumplimiento de los términos e imponer a los responsables de las supuestas faltas la reacción o cesantía de los procesos	Preventivo	Lider del proceso / sustanciador	Permanente	Impedir la inactividad de los procesos de responsabilidad fiscal y la prescripción de los mismos por falta de previsión	Diseñando una matriz automática para control y monitoreo de los términos procesales	Herramienta de control y monitoreo Diseñada	# de procesos de responsabilidad fiscal vigencia 2019 decididos / # de procesos de responsabilidad fiscal abiertos durante la vigencia 2019 / 4	100%	En la herramienta de control de eficacia en el área de responsabilidad fiscal en un porcentaje del 93% con respecto al indicador.
				POSIBLE	CATASTRÓFICO	Zona Extrema	REDUCIR	BAJA VEZ	MEDERADO	Zona Moderada	Monitorear y controlar el cumplimiento de los términos e imponer a los responsables de las supuestas faltas la reacción o cesantía de los procesos	Preventivo	Lider del proceso de Responsabilidad Fiscal	Permanente	Impedir la inactividad de los procesos de responsabilidad fiscal y la prescripción de los mismos por falta de previsión	Monitorear el estado y avance de cada proceso de responsabilidad fiscal y la prescripción de los mismos con apoyo de la herramienta de control de proceso	Herramienta de control y monitoreo Diseñada	# de procesos de responsabilidad fiscal vigencia 2019 decididos / # de procesos de responsabilidad fiscal abiertos durante la vigencia 2019 / 113	

PROCESO																				
COBRO COACTIVO																				
OBJETIVOS																				
Recaudar las obligaciones provenientes de fallos con responsabilidad fiscal, multas sociales y otros. Multas coactivas, a través del proceso de cobro coactivo																				
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN																	
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Riesgo		Valoración del Riesgo						observaciones						
				Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Probabilidad	Impacto	Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control		Soporte	Indicador	% DE AVANCE			
1	Poca celeridad en el proceso de cobro coactivo	Insuficiencia de personal	Falta de gestión e incumplimiento del indicadores de desempeño del proceso y la entidad, afectación del clima laboral, pérdida de la imagen y credibilidad	POSIBLE	CATASTRÓFICO	Zona Extrema	REDUCIR	BAJA VEZ	MEDERADO	Zona Moderada	Ejercer el cobro persuasivo para la recuperación de la cartera sobre todas las obligaciones causadas y trasladadas para el cobro ejecutivo	Preventivo	Lider del proceso de cobro coactivo y equipo de funcionarios del proceso	Permanente	Incrementar el recaudo en cobro coactivo y disminuir el desgaste en actuaciones de cobro ejecutivo	Cumplir los lineamientos y actividades de cobro persuasivo, mediante llamadas a celulares y telefonías, visitas y entrevistas con los ejecutados, exponiendo los beneficios de recuperar el reporte en el boletín de deudores de la CGR, suspender las medidas cautelares	Mensajes, oficio, evidencia de contactos ejercidos para recuperación de cartera	# de procesos sobre los que se efectúa cobro persuasivo para recuperación de cartera 11 / # de procesos trasladados a cobro coactivo (activos y resueltos) 11	100%	una vez efectuado el cobro persuasivo, y no tener resultado positivo, librar mandamientos de pago correspondientes
				POSIBLE	CATASTRÓFICO	Zona Extrema	REDUCIR	FALSO	FALSO	Zona Moderada	Implementar un procedimiento de estudio de ingresos y de bienes de los ejecutados, y para decretar y practicar medidas cautelares	Preventivo	Lider del proceso de cobro coactivo	Diciembre	Incrementar el estudio de bienes de los ejecutados y la aplicación de medidas cautelares	Elaborar el procedimiento de cobro coactivo que incluya estudio de bienes de los ejecutados	Procedimiento formulado y adoptado	# de procesos sobre los que se efectúa investigación de bienes para la recuperación de cartera 51 / # de procesos trasladados a cobro coactivo (activos y resueltos) 51	100%	

# CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

PROCESO		SANCIONES FISCALES															
OBJETIVOS		Determinar la responsabilidad de los servidores públicos y/o particulares que administren fondos o bienes públicos o que tengan el deber de colaborar con las investigaciones de las contralorías territoriales, cuando incurran en las causales establecidas en la ley para sanciones fiscalmente.															
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN														
No.	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo Inherente		Riesgo Residual		Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador	% DE AVANCE	Observaciones
				Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto										
1	Conocimientos actualizados sobre la normatividad sobre sanciones fiscales	Capacitaciones insuficientes	Procesos sancionatorios ocasionales y susceptible de demandas o invocatorias, pérdida de credibilidad y confianza ciudadana, delimito de la imagen institucional, quejas, procesos disciplinarios, impenidos	POSIBLE	Extrema	REDUCIR	MODERADO	Realizar capacitaciones y actualizaciones permanentes de los funcionarios del proceso en la normatividad vigente sobre procesos sancionatorios	Preventivo	Líder del proceso de Sanciones Fiscales	Enero-Diciembre	Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios que integran el equipo o proceso de sanciones fiscales para promover la observancia de las normas en materia sancionatoria y controlar los resultados de la gestión	Realizando jornadas de sensibilización, socialización, mesas de trabajo, acciones de capacitación, inducción y/o resolución, internas y externas	ACTA, CURRÍCULOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS O DE SECCIONES VARIAS	# de procesos de formación y sensibilización realizados / # de procesos de formación y sensibilización programados	100%	
2	Falta de estandarización del proceso sancionatorio, en cuanto a papeo, registros, multas y términos para las sanciones	Audacia de un procedimiento general del proceso sancionatorio	Falta de unidad de criterio en la formulación de procesos sancionatorios, procesos sancionatorios inconsistentes y susceptibles de demandas o invocatorias, pérdida de credibilidad y confianza ciudadana, delimito de la imagen institucional, quejas, procesos disciplinarios, impenidos	ALTA	Extrema	REDUCIR	FALSO	Elaboración de un procedimiento del proceso sancionatorio que oriente los papeos, esquemas, términos y demás parámetros del proceso sancionatorio	Preventivo	Líder del proceso de Sanciones Fiscales	Diciembre	Contar con una guía de orientación estándar para la gestión de los procesos sancionatorios, estandarizar la normatividad actual en materia de sanciones	Actualizando o formulando el procedimiento general sancionatorio	Procedimiento de generalización de sanciones elaborado	Procedimiento general de sanciones elaborado	100%	

PROCESO		GESTIÓN HUMANA															
OBJETIVOS		Proveer y gestionar el bienestar integral del talento humano de la entidad, contribuyendo al mejoramiento continuo, a la satisfacción de sus necesidades, al desarrollo de sus habilidades, destrezas y competencias, de acuerdo con los lineamientos estratégicos y normatividad aplicable															
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN														
No.	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo Inherente		Riesgo Residual		Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador	% DE AVANCE	Observaciones
				Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto										
1	Indicador de desempeño de la gestión	Indicador de desempeño de la gestión	Desarticulación de la gestión	ALTA	Extrema	REDUCIR	FALSO	Apoyar de la gestión de los indicadores de desempeño de la entidad, mediante el desarrollo de indicadores de gestión para el seguimiento y la gestión de los recursos humanos	Preventivo	Profesional: Universidad Sección Administrativa Integrada	DIAGNÓSTICO	Contar con la identificación de los actores del proceso de gestión de los recursos humanos para el seguimiento y la gestión de los recursos humanos	Documentos	Diagrama de flujo	100%		
2	Calificación de la gestión	Calificación de la gestión	Calificación de la gestión	ALTA	Extrema	REDUCIR	FALSO	Implementación de un plan de acción para la gestión de los recursos humanos	Preventivo	Profesional: Universidad Sección Administrativa Integrada	PERIÓDICO	Controlar el nivel de implementación de los planes de acción de gestión de los recursos humanos	Documentos	Plan de Acción de Gestión	100%	Identificar con el responsable del proceso el cumplimiento de la gestión de los recursos humanos	
3	Calificación de la gestión	Calificación de la gestión	Calificación de la gestión	ALTA	Extrema	REDUCIR	FALSO	Formular el Plan de Acción de la gestión de los recursos humanos	Preventivo	Profesional: Universidad Sección Administrativa Integrada	PERIÓDICO	Contar con una herramienta integral que permita el seguimiento y la gestión de los recursos humanos	Documentos	Plan de Acción de Gestión	100%	Identificar con el responsable del proceso el cumplimiento de la gestión de los recursos humanos	
4	Calificación de la gestión	Calificación de la gestión	Calificación de la gestión	ALTA	Extrema	REDUCIR	FALSO	Realizar el diagnóstico de la gestión de los recursos humanos	Preventivo	Profesional: Universidad Sección Administrativa Integrada	PERIÓDICO	Contar con información oportuna y actualizada de la gestión de los recursos humanos	Documentos	Plan de Acción de Gestión	100%	Identificar con el responsable del proceso el cumplimiento de la gestión de los recursos humanos	



# CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

PROCESO		RECURSOS FÍSICOS															
OBJETIVOS		Administrar, custodiar, mantener y conservar los recursos físicos o bienes de la Contraloría General del Departamento de Sucre, en cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y bajo los parámetros de eficiencia, calidad y oportunidad establecidos en la entidad.															
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN															
No. Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Valoración del Riesgo										Observaciones		
			Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Probabilidad	Impacto	Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador		% DE AVANCE	
1	Irregularidad en la formulación del Plan Anual de Adquisiciones	Incumplimiento de la adecuada ejecución de actividades planificadas, presupuesto y acciones investigativas u observaciones, afectaciones económicas, pérdida de recursos, efectuado en el clima laboral.	Probable	Alto	Reducir	Possible	Medio	Controlar e implementar procedimientos que permitan verificar las actividades de adquisición de bienes y servicios.	Preventivo	Profesional Universitario Gestión Administrativa Integral	Entrero	Definir una estructura y completa la formulación del Plan Anual de Adquisiciones.	Elaborar, revisar y aprobar el procedimiento y formatos de adquisición de bienes y servicios, el estudio y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones. Socializar e implementar los procedimientos y formatos aprobados.	Plan Anual de Adquisiciones	Procedimiento implementado	100%	<a href="http://www.contraloriasucre.gov.co/Archivos/PlanAnualAdquisiciones2018.pdf">http://www.contraloriasucre.gov.co/Archivos/PlanAnualAdquisiciones2018.pdf</a>
2	Deficiencias de control en las etapas de adquisición de bienes o insumos	Incremento de los costos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos.	Probable	Alto	Evitar	Improbable	Medio	Controlar e implementar procedimientos que permitan verificar las actividades de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos.	Preventivo	Profesional Universitario Gestión Administrativa Integral	Diciembre	Definir los mecanismos de control en cada etapa para el control de inventarios y mantenimiento de información veraz referente a la compra, insumos y equipos adquiridos por la entidad.	Elaborar, revisar y aprobar el procedimiento y formatos asociados, socializar e implementar los procedimientos y formatos aprobados. Mantener actualizada la información relacionada con el control de los inventarios de la entidad.	Registros de adquisición de bienes y servicios, formatos, inventario actualizado, registros de inventarios y salidas de bienes e insumos.	Procedimiento implementado	100%	COPIA DE PLANILLA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN
3	Falta de planificación de actividades de mantenimiento de infraestructura	Falta de asignación de responsabilidades a cargo de las etapas de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos.	Probable	Alto	Reducir	Improbable	Medio	Definir el apoyo de personal técnico en la coordinación para el registro de ingresos y egresos de bienes, insumos y equipos adquiridos por la entidad.	Preventivo	Profesional Universitario Gestión Administrativa Integral	Febrero	Mantener el control y actualización constante de los registros de inventarios de bienes, insumos y equipos adquiridos por la entidad.	Socializar designación de personal técnico a la contraloría para el registro de ingresos y egresos de bienes, insumos y equipos adquiridos por la entidad. Socializar la actividad de apoyo.	Registros de adquisición de bienes y servicios, formatos, inventario actualizado, registros de inventarios y salidas de bienes e insumos.	Gestiones realizadas para la asignación de personal para el registro de entradas y salidas de bienes e insumos.	0%	No se observa por parte del personal del proceso gestión realizada para asignación de personal de apoyo.
3	Falta de planificación de actividades de mantenimiento de infraestructura	Irregularidad de ejecución de actividades de mantenimiento de infraestructura, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos.	Probable	Alto	Reducir	Improbable	Medio	Elaborar e implementar procedimientos que permitan verificar las actividades de mantenimiento de infraestructura, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos, incumplimiento de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, afectación de recursos.	Preventivo	Profesional Universitario Gestión Administrativa Integral	Diciembre	Realizar y planificar una adecuada planificación de las actividades relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura física y técnico de la Contraloría.	Elaborar, revisar y aprobar el procedimiento y formatos de adquisición de bienes y servicios, el estudio y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones. Socializar e implementar los procedimientos y formatos aprobados.	Registros de adquisición de bienes y servicios, formatos, inventario actualizado, registros de inventarios y salidas de bienes e insumos.	Procedimiento implementado	0%	A la fecha del seguimiento la entidad no ha realizado contrato de mantenimiento de vehículos automotor, este indicador está en un alto riesgo de que el riesgo se materialice, se deja observación al área encargada para su cumplimiento.

PROCESO		GESTIÓN CONTRACTUAL															
OBJETIVOS		Dirigir, coordinar y tramitar la adquisición de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo y cumplimiento de la misión y operación de la Contraloría, a través de la celebración de contratos y/o convenios, de acuerdo con el procedimiento previsto en la normatividad vigente y en el manual interno de contratación.															
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN															
No. Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Valoración del Riesgo										Observaciones		
			Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Probabilidad	Impacto	Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador		% DE AVANCE	
1	Contratación tardía de bienes y servicios que afecta la oportuna ejecución de la entidad	Retraso en el cumplimiento y ejecución de acciones, proyectos, planes y programas de la Contraloría, incumplimiento de los objetivos del proceso y del Plan Estratégico, pérdida de confianza ciudadana y de los funcionarios, deterioro del clima laboral.	Probable	Alto	Reducir	Possible	Medio	Gestión eficiente de las adquisiciones solicitadas por los demás procesos.	Preventivo	Lider proceso gestión contractual	Cuando se formulen los requerimientos.	Garantizar la pronta ejecución de las adquisiciones solicitadas por los procesos, a partir de la adecuada ejecución de las actividades de contratación.	Agilizar los trámites y procedimientos internos de procesos, implementando los tiempos de ejecución y suscripción del proceso contractual.	Proceso contractual disponible y oportuno	# de contratos suscritos oportunamente / # total de contratos	40%	
2	Adquirir bienes o contratar servicios insuficientes e inoportunos que no corresponden a las necesidades de la Contraloría	Retraso en el cumplimiento y ejecución de acciones, proyectos, planes y programas de la Contraloría, incumplimiento de los objetivos del proceso y del Plan Estratégico, pérdida de confianza ciudadana y de los funcionarios, deterioro del clima laboral, deterioro de la autoridad.	Probable	Alto	Reducir	Falso	Falso	Exposición de una Carta Compraventa que debe indicar los requisitos técnicos en los resultados de convocatoria y en los Pliegos de condiciones.	Preventivo	Lider proceso gestión contractual	Diciembre	Contar con perfiles de contratación de servicios y de apoyo a la gestión con requisitos habilitados en los pliegos de condiciones, socializar a las necesidades y en las secretarías de oficinas.	Hacer una Circular dirigida a todos los procesos, detallando qué deben indicar las necesidades y los requisitos técnicos en los pliegos de condiciones y en los Pliegos de condiciones.	Circular	Circular Divulgada	100%	soporte copia de la circular

# CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE															
PROCESO		OBJETIVOS													
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN													
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Valoración del Riesgo								observaciones	
				Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador		% DE AVANCE
Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	
1	Pago de obligaciones en el cumplimiento de requisitos para pago	Ausencia de procedimiento de control y verificación sobre requisitos para pago	Cancelación pasiva por investigaciones, descuentos, facturas de pólizas, pérdida de ingresos y actividad deudas	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	100%	El responsable del proceso cuenta con una lista de interesados en un formato para verificar el cumplimiento de requisitos mínimos que se siguen en los procesos
2	Cumplimiento de los reportes de información de control y otros verticales	Ausencia de seguimiento de control y monitoreo a los reportes de información que deben presentarse a otras entidades y organismos de control	Investigaciones, descuentos, pérdidas de ingresos y actividad deudas, denuncias, señalamiento de la imagen del estado.	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	100%	Se verifica con el responsable del proceso cronograma de reportes de información, con el fin de establecer la presentación de informes que deben responder a entidades
3	Orden de pagos a terceros, declaraciones tributarias y parafiscales	Falta de revisión de los descuentos realizados y de la información de control	Investigaciones y sanciones fiscales, sanciones decisorias y sanciones de autoridad de pago, cumplimiento de normas por uso de recursos para pago de sanciones e intereses	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	100%	EL RESPONSABLE DEL PROCESO A LA FECHA HA VENDIDO REALIZANDO LOS PAGOS
4	Pérdida de información (papeo físico y electrónica)	Ausencia de copia de seguridad	Información y recursos económicos, sanciones, investigaciones, descuentos y otras operaciones de cambios y transferencias, y no registrar la actividad	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	100%	el responsable del proceso a la fecha ha verificado realizando copia de seguridad por el envío la perdición e la información

GESTIÓN DOCUMENTAL															
PROCESO		OBJETIVOS													
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN													
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Valoración del Riesgo								observaciones	
				Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador		% DE AVANCE
Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	
1	Falta de integridad, actualización o daño de los documentos y de los archivos de gestión, control y archivo	Ausencia de control para el cuidado de documentos	Pérdida de información, afectación de la imagen institucional, imposibilidad de consulta y acceso al Archivo Central e Institucional, implementación de sistema de archivo de documentos, pérdida de actividad y conductas inadecuadas.	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	50%	El Formato para el control de documentos de diligenciamiento de acuerdo a los estándares presentados a la CGDS por partes o parciales.
2	Pérdida de la trazabilidad de la documentación por la Entidad	Ausencia de mecanismos que permitan ejercer la trazabilidad de los documentos generados y administrados por la entidad	Pérdida de información, afectación de la imagen institucional, imposibilidad de consulta y acceso al Archivo Central e Institucional, cumplimiento de requisitos de informes, sanciones, pérdida de actividad y conductas inadecuadas	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	Reduccion	Reduccion	Mayor	Alta	50%	Para el correcto almacenamiento y posterior consulta de la información del archivo central, se está actualizando el inventario central del de la CGDS, de manera tal que se integre la información de control y de la Base, precisando las Historias laborales e información de prestaciones y actas de autoevaluación.

# CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

GESTIÓN JURÍDICA																	
PROCESO	Asistir, asesorar y defender a la Contraloría General del Departamento de Sucre de manera oportuna y efectiva en los procesos judiciales, administrativos, y/o mecanismos alternativos de solución de conflictos en los que sea parte, brindar soporte jurídico al controlador de descentralizados en las decisiones de consultas, recursos, revocatorias directas, pronunciamientos y demás actuaciones de su competencia, y absolver consultas que formulen las dependencias vinculadas al control ejercido por la entidad.																
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN														
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Riesgo Residual		Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador	% DE AVANCE	Observaciones
				Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Probabilidad Impacto	Tratamiento del Riesgo										
1	No contar con bases de datos, y/o herramientas de control para actualización de la información de los demandados, los cuales controlan sobre los litigios.	Ausencia de sistemas de gestión de información y monitoreo a terceros.	Vencimiento de términos, personas inadecuadas, acciones judiciales, fiscales o penales, infracción del procedimiento, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Alto	Alto	Medio	Bajo	Se analizar la situación y actualizaciones de una base de datos sobre los procesos administrativos, judiciales.	Preventivo	Unidad de gestión jurídica	Diario	Contar con el inventario actualizado de la información de demandados que controlan sobre los litigios y avances.	Elaboración de la información de los litigios existentes y las que van llegando a través del tiempo.	Bases de datos con integración de estadísticas judiciales.	# Procesos administrativos inventariados en la base de datos y # procesos judiciales que se van controlando.	100%	
2	Procesos judiciales no se actualizan oportunamente y/o no se cumplen a tiempo.	Vencimiento de los términos de respuesta de procesos judiciales, procedimientos administrativos, acciones judiciales, penales, fiscales, etc.	Vencimiento de términos, personas inadecuadas, acciones judiciales, fiscales o penales, infracción del procedimiento, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Alto	Alto	Medio	Bajo	Implementación de un sistema de control a los términos en procesos judiciales, administrativos, penales, fiscales, etc.	Preventivo	Unidad de gestión jurídica	Diario	Contar con un mecanismo de control sobre los términos de procesos judiciales.	A través de la elaboración y actualización de la información de control.	Herramientas de control.	Entrega de informes de cumplimiento.	100%	

CONTROL DISCIPLINARIO																	
PROCESO	Tramitar y decidir, de manera imparcial y oportuna, las quejas o denuncias formuladas contra funcionarios de la Contraloría General del Departamento de Sucre por presuntas faltas de connotación disciplinaria.																
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN														
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Riesgo Residual		Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador	% DE AVANCE	Observaciones
				Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Probabilidad Impacto	Tratamiento del Riesgo										
1	Incumplimiento de funciones de la Contraloría en el desarrollo de procesos disciplinarios.	Sobrecarga de funciones de la Contraloría y/o falta de recursos humanos para el desarrollo de procesos disciplinarios.	Prescripción de la acción disciplinaria, impunidad, exposición a sanciones, impunidad, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Alto	Alto	Medio	Bajo	Definir en el momento de la recepción de la denuncia de control disciplinario.	Preventivo	Profesional Universitario área de gestión administrativa integral	Diario	Definir la vía de acción disciplinaria, las personas que controlan el área de gestión administrativa integral para cumplir con los fines del control disciplinario.	Comunicar al Contralor las actuaciones disciplinarias de control disciplinario, el grado de prescripción y la posibilidad de extinción de la acción disciplinaria.	Comunicación, registro de resoluciones.	Subir los datos al sistema de gestión de procesos disciplinarios.	100%	Se verificó con el área jurídica el inventario de control disciplinario, conforme Resolución Nº 855.
2	No contar con recursos humanos para el desarrollo de procesos disciplinarios.	Falta de recursos humanos para el desarrollo de procesos disciplinarios.	Definición de funciones de la Contraloría en el desarrollo de procesos disciplinarios, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Alto	Alto	Medio	Bajo	Definir en el momento de la recepción de la denuncia de control disciplinario.	Preventivo	Profesional Universitario área de gestión administrativa integral	Cuando sea requerido	Definir una vía de acción disciplinaria y garantizar el cumplimiento de los fines del control disciplinario.	Comunicar con el Contralor y con la Unidad de gestión administrativa integral para definir la vía de acción disciplinaria y la posibilidad de extinción de la acción disciplinaria.	No. de resoluciones con el Contralor y el área jurídica.	No. de resoluciones con el Contralor y el área jurídica.	50%	Se verificó con el área jurídica el inventario de control disciplinario, conforme Resolución Nº 855.

EVALUACIÓN Y CONTROL																	
PROCESO	Ejecutar continuamente el seguimiento y control al sistema de control interno de la organización, medir el cumplimiento de los planes diseñados en la Contraloría, evaluar la gestión de la entidad ante la gestión del riesgo y en la ejecución de los planes de control, así como el cumplimiento de la entidad con los fines, objetivos.																
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN														
No	Riesgos	Causas	Consecuencias	Análisis del Riesgo		Riesgo Residual		Controles	Tipo de Control	Responsables	Periodicidad	Propósito del control	Cómo se realiza la actividad de control	Soporte	Indicador	% DE AVANCE	Observaciones
				Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Probabilidad Impacto	Tratamiento del Riesgo										
1	Falta de cumplimiento de los planes de control.	Falta de recursos humanos, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Prescripción de la acción disciplinaria, impunidad, exposición a sanciones, impunidad, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Alto	Alto	Medio	Bajo	Control e implementación de formatos estadísticos para el seguimiento de los planes de control.	Preventivo	Área de Control Interno / Unidad de Calidad	Diario	Definir la vía de acción disciplinaria, las personas que controlan el área de gestión administrativa integral para cumplir con los fines del control disciplinario.	Comunicar al Contralor las actuaciones disciplinarias de control disciplinario, el grado de prescripción y la posibilidad de extinción de la acción disciplinaria.	Comunicación, registro de resoluciones.	Subir los datos al sistema de gestión de procesos disciplinarios.	100%	Se verificó con el área jurídica el inventario de control disciplinario, conforme Resolución Nº 855.
2	Falta de cumplimiento de los planes de control.	Falta de recursos humanos, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Prescripción de la acción disciplinaria, impunidad, exposición a sanciones, impunidad, falta de información institucional, maltrato por parte de la ADR, incumplimiento de los fines esenciales del proceso.	Alto	Alto	Medio	Bajo	Control e implementación de formatos estadísticos para el seguimiento de los planes de control.	Preventivo	Área de Control Interno / Unidad de Calidad	Diario	Definir la vía de acción disciplinaria, las personas que controlan el área de gestión administrativa integral para cumplir con los fines del control disciplinario.	Comunicar al Contralor las actuaciones disciplinarias de control disciplinario, el grado de prescripción y la posibilidad de extinción de la acción disciplinaria.	Comunicación, registro de resoluciones.	Subir los datos al sistema de gestión de procesos disciplinarios.	100%	Se verificó con el área jurídica el inventario de control disciplinario, conforme Resolución Nº 855.



<p>2. Incumplimiento en la ejecución del Programa Anual de auditorías internas y control interno.</p>	<p>Existencias de recursos humanos en el proceso.</p>	<p>Existencias de recursos humanos. Incumplimiento de las metas establecidas de control interno. Baja cobertura de ejecución de control interno. Existencia de debilidades. Incapacidades o insuficiencias por parte de los órganos rectores de control interno y de sus organismos de control a la luz de la actividad de la entidad.</p>	<p>Nombre</p>	<p>Zona</p>	<p>Ciudad</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>	<p>1000-002</p>
									<p>Controlar al sector de personal interno en la contabilidad que cumple con el plan de la contabilidad de acuerdo de sistema.</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Asesor Oficina de Control Interno</p>	<p>preventivo</p>	<p>Señalar sobre los procesos internos y acciones para el cumplimiento de los procedimientos de auditoría y auditorías internas.</p>	<p>Realizar parte y cumplimiento de funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad para el cumplimiento de los procedimientos de auditoría y auditorías internas.</p>
									<p>Establecer en el procedimiento de auditorías internas resultados, tiempo y justificaciones específicas para evitar adelgazamiento de procesos de auditorías y auditorías internas y aseguramiento de calidad.</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Asesor Oficina de Control Interno</p>	<p>Diagnóstico</p>	<p>Fortalecer el cumplimiento de la ejecución de auditorías internas de acuerdo con la planificación y ejecución de las auditorías internas.</p>	<p>Establecer y aplicar en el procedimiento de auditorías internas resultados, tiempo y justificaciones específicas para evitar adelgazamiento de procesos de auditorías y auditorías internas y aseguramiento de calidad.</p>
													<p>Realizar parte y cumplimiento de funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad para el cumplimiento de los procedimientos de auditoría y auditorías internas.</p>	<p>Realizar parte y cumplimiento de funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad para el cumplimiento de los procedimientos de auditoría y auditorías internas.</p>
													<p>Realizar parte y cumplimiento de funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad para el cumplimiento de los procedimientos de auditoría y auditorías internas.</p>	<p>Realizar parte y cumplimiento de funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad para el cumplimiento de los procedimientos de auditoría y auditorías internas.</p>

El seguimiento efectuado se realiza a partir del avance reportado con corte a 30 de junio de 2024, se pudo evidenciar en algunos procesos el compromiso frente las acciones programadas que han realizado para evitar la materialización del riesgo, para este informe tiene un avance 80.2% de cumplimiento.

### 7. RECOMENDACIONES.

- ✚ Durante el seguimiento a la matriz de riesgos institucionales, se identificó que algunos funcionarios no estaban familiarizados con las políticas de gestión de riesgos de la entidad. Lo anterior, puede tener como resultado que algunos riesgos no sean identificados o no sean abordados de manera adecuada, por lo tanto, se recomienda sensibilizar a todos los funcionarios de la entidad sobre la importancia de la política de riesgos, su papel en su aplicación, y los beneficios que conlleva en la gestión eficiente y efectiva de los riesgos por tal razón se les solicita poner en funcionamiento los planes de capacitación para los jefes de cada proceso, con la realización de las capacitaciones se contribuirían a la reducción de los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional.
- ✚ En el transcurso del seguimiento a la matriz de riesgos institucionales, se identificó que algunos riesgos no se habían actualizado en el mapa, lo que puede comprometer su eficacia. Por lo tanto, se recomienda actualizar el mapa de riesgos para asegurarse de que todos los riesgos estén identificados y evaluados adecuadamente, y que las medidas de control correspondientes se hayan implementado para mitigarlos. Esto permitirá a la entidad tener un enfoque integral en la gestión de riesgos, lo que a su vez mejorará su capacidad para proteger sus objetivos y su integridad en general. La actualización de la matriz de riesgos debe realizarse en colaboración con los líderes y/o responsables de cada proceso, y se sugiere que la presentación de la nueva matriz se realice en un espacio adecuado, como el auditorio del hospital, para garantizar la socialización adecuada de la información.
- ✚ Se recomienda implementar medidas de control adicionales para reducir aún más la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados.



Al implementar medidas de control adicionales, se aumenta la capacidad de la entidad para mitigar adecuadamente los riesgos y proteger sus objetivos, lo que a su vez mejora su capacidad para cumplir con su misión y objetivos estratégicos.

- ✦ Se recomienda fortalecer la cultura de gestión de riesgos a través de la sensibilización de los funcionarios sobre la importancia de la identificación, evaluación y mitigación de riesgos. Además, se debe fomentar una cultura de transparencia y honestidad que permita a los funcionarios identificar y reportar riesgos potenciales sin temor a represalias. Al fortalecer la cultura de gestión de riesgos, se asegura que todos los funcionarios entiendan su papel en la gestión de riesgos y estén comprometidos con la identificación y mitigación de riesgos en la entidad.
- ✦ Se requiere robustecer los mecanismos de políticas institucionales, para que los encargados de los procesos se involucren a efectos de buscar soluciones encaminadas a mitigar o disminuir los riesgos identificados previamente.

## 8. CONCLUSIONES

En general, se requiere un esfuerzo conjunto y coordinado para garantizar una gestión adecuada de los riesgos y mejorar el sistema de gestión de riesgos de la Entidad. Es importante tener en cuenta que, si un líder de proceso no está al tanto de los riesgos, no podrá detectar si se están presentando, cómo se están manifestando y si surgen nuevos riesgos. Por lo tanto, es crucial que el equipo de Planificación trabaje junto con el líder para crear una matriz de riesgos efectiva.

Cordialmente,

  
**MARLY DEL C. VILLARREAL GONZALEZ.**  
 Asesora de Control Interno de la CGDS.